



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------|----------------------------|------------|---|
| 13001310500220100036500 | Ejecutivo | Nicomedes Florez | Velez Vasquez Y Cia Sca | 15/06/2023 | Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Resuelve:Primero: Ejercer Control De Legalidad Oficioso De Acuerdo A Lo Indicado En La Parte Motiva.Segundo: Dejar Sin Valor Y Efecto El Ordinal Tercero Del Auto De Calenda 03 De Octubre De 2022, De Conformidad Con Lo Indicado En La Parte Motiva. En Consecuencia, Se Deja Sin Efecto El Traslado De La Liquidación Del Crédito Realizada Por La Secretaría El 24 De Mayo De 2023, Así Como |

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023



También Se Abstiene El
Juzgado De Impartirle
Trámite Alguno A Las
Liquidaciones Del Crédito
Presentadas Por El
Extremo
Demandante.Tercero:
Negar La Medida Cautelar
Solicitada Por El Extremo
Demandante De
Conformidad Con Lo
Indicado En La Parte
Motiva.Cuarto: Requerir A
Las Entidades Bancos
Banco Popular,
Bancolombia, Davivienda,
Banco Colpatría, Citybank,
Banco Av Villas, Banco
Bbva Y Helm Bank, Para
Que Informen Sobre El
Cumplimiento De La
Medida Cautelar Decretada
El 28 De Febrero De 2021.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Por Secretaría Elabórense Los Oficios Que Correspondan. Quinto: Requerir A Bancolombia Para Que Informe Sobre El Cumplimiento De La Medida Decretada En Auto De Fecha 02 De Julio De 2019 Sobre Los Dineros Que Se Encuentren Depositados En La Cuenta De Ahorros Bancolombia N 085-971225-52. Por Secretaría Elabórese El Oficios Que Corresponda. Sexto: Poner En Conocimiento Del Extremo Demandante, El Informe Allegado Por Colpensiones El 08 De Noviembre De 2022. Por Secretaría Elabórese El Oficio

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Correspondiente.Séptimo:
Requerir A Cenit
Transporte Y Logistica De
Hidrocarburo, Para Que En
El Término De Quince (15)
Días Informe Al Despacho
Por Qué No Han
Constituido El Depósito
Judicial, De Acuerdo A Lo
Que Informaron Por Medio
De Comunicación Allegada
Al Proceso El 27 De
Febrero De 2023. Por
Secretaría Elabórese El
Oficio
Correspondiente.Octavo:
Ordenar Al Secuestre
Discover Soluciones
Jurídicas Y Bodegajes Sas,
Permitir El Ingreso De La
Empresa Cenit Transporte
Y Logistica De
Hidrocarburo Al Predio

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Para Que Esta Realice Las Labores De Mantenimiento Requeridas. Por Secretaría Elabórese El Oficio Correspondiente. Noveno: Córrase Traslado De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por La Parte Ejecutada, A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días, Contándose A Partir Del Día Siguiende De La Publicación Del Presente Auto En Estado, Para Que Se Pronuncie Sobre Ellas, Y Adjunte O Pida Las Pruebas Que Pretende Hacer Valer. Una Vez Vencido El Término, Por Secretaría Regrese El Proceso Al Despacho Para Decidir Lo Que

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|----------------------|-----------------------|---|-------------------------|
| | | | | Corresponda.Decimo: Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Salim Enrique Pérez Dajer, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 92.533.867 Y T.P. N 224.946 Del C.S. De A J., Para Que Actúe Como Apoderado Judicial De La Demandada, De Conformidad Con Las Facultades Conferidas En El Memorial Poder.Undécimo: Relevar De Cargo De Curador Ad Litem A La Dra. Julieth Theran Barrios, Al Cual Fue Designada Mediante Auto De Fecha 03 De Marzo De 2021. Por Secretaría Elabórese El Oficio Correspondiente. | |
| 13001310500220230015300 | Ordinario | Carlos Emiro Huertas | Vista Capital S.A. En | 15/06/2023 | Auto Inadmite - Auto No |

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023

Gonzalez

Liquidación

Avoca - Resuelve:Primero:
Devuélvase La Presente
Demanda Ordinaria Laboral
De Primera
Instanciapromovida Por
Carlos Emiro Huertas
Gonzalez Contra Vista
Capital S.A. Enliquidacion
Antes Termocartagena S.A.
E.S.P, Por El Término De
Cinco (5) Días Paraque
Subsane Los Yeros
Anotados
Anteriormente.Segundo:
Ordénese Al Demandante,
Hacer La Presentación De
La Demanda Subsana Y
Losanexos Respectives De
Manera Íntegra, E
Igualmente Se Envíe Copia
Simultánea A La
Partepasiva Del
Proceso.Tercero:



Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|-----------|------------------------------------|---|------------|---|
| | | | | | Reconózcase Personería Jurídica A La Dra. Yina Margarita Nuñez Hoyos, Identificada Con La Cc No. 1.047.420.841, Y T.P. 253.375 Del C.S De La J. Para Que Actúe como Apoderada Del Señor Carlos Emiro Huertas Gonzalez De Acuerdo Con Las facultades Conferidas En El Poder Allegado |
| 13001310500220220007100 | Ordinario | Rocio Del Carmen Polonia Sepulveda | Beatriz Ortensia Ardila Lavergne, Jaime Guillermo Ardila Lavergne | 15/06/2023 | Auto Decide - Resuelve: Primero: Designese A Fernando Jose Marimon Castillo Identificado Con La C.C.N 1.143.355.597 Y Portador De La T.P. N 309.537 Del C.S De La J., Como Curador Adlitem Para Que Represente A Los Demandados Beatriz |

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Ortensia Ardila Lavergney
Jaime Guillermo Ardila
Lavergne, Quien Podrá Ser
Notificado De
Ladesignación Del Cargo
Mediante Su Dirección
Electrónicaamarimonromero
abogadosasociadosoutlook
.Es. Advirtiéndole Que El
Nombramientoes De
Forzosa Aceptación, Salvo
Que acredite estar
actuando En Más De 5
procesoscomo Defensor
De Oficio Y Que Deberá
Concurrir De Inmediato
Para Asumir El Cargo
Sopena De Poner En
Conocimiento De La
Comisión De Disciplina
Judicial La Actuación
Paralos Fines Que Estime
Pertinente, De

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Conformidad A Lo
Dispuesto En El Art. 48 Del
C.G.P.Para Efectos De La
Notificación Y Traslado De
La Demanda, Se
Procederá De
Conformidadcon Lo
Dispuesto En El Artículo 8
De La Ley 2213 De
2022.Segundo:
Comuníquese Al Abogado
Designado Como Curador
Ad-Litem El
Respectivonombramiento,
Dicha Comunicación Se
Surtirá Por El Medio
Técnico Disponible,
Deconformidad Con Lo
Dispuesto En El Artículo 11
De La Ley 2213 De 2022, A
Fin De Queerjerza La
Representación Inmediata
De La Litisconsorte. Por

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Secretaría Procédase
Deconformidad.Tercero:
Ordénese El
Emplazamiento De Beatriz
Ortensia Ardila Lavergne
Yjaime Guillermo Ardila
Lavergne, En
Consecuencia, La Inclusión
Del Nombre Delos
Emplazados, Las Partes
Del Proceso, Su Naturaleza
Y El Juzgado En El
Registro Nacional De
Personas Emplazadas De
Conformidad Con El
Artículo 10 De La Ley
2213De 2022.Cuarto: Dar
Cumplimiento A Lo
Preceptuado En Dicha
Norma. El Emplazamiento
Seentenderá Surtido
Transcurridos 15 Días
Después De La Publicación

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 78 De Viernes, 16 De Junio De 2023



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | Del Listado En Elregistro Nacional De Personas Emplazadas. |
|--|--|--|--|--|

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4abc8f34-27f9-49ad-b5ec-6de2c45e147f